



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
28/08/2026



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 20 de agosto de 2026 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“3º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE CATERING DE LA CENA DE FIESTAS DE GORRAIZ (VALLE DE EGÜÉS)

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de mayo de 2026, se acordó aprobar el expediente para la contratación del suministro y servicio de catering de la cena de fiestas de Gorraiz (Valle de Egüés), a través del procedimiento abierto, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- CAROLINA AGREDA REDONDO
- GORRAIZ RESTAURACION, S.L.

A continuación, se procede a la valoración de la documentación técnica y se inadmite de la licitación a doña CAROLINA AGREDA REDONDO porque en su oferta técnica se indican los precios ofertados para la licitación. El Pliego regulador de condiciones particulares en su cláusula I.- Documentación a presentar por las personas licitadoras, establece lo siguiente: “Quedarán excluidos de la licitación del contrato aquellos licitadores que desvelen en los sobres A y/o B su oferta sobre estos criterios objetivos o incluyan en dichos sobres cualquier referencia que pudiera dar a conocer su oferta.”

Y se otorga la puntuación siguiente:

Licitador	Criterio	Puntuación
GORRAIZ RESTAURACION, S.L.	Oferta técnica	21

Por último, se procede a la apertura de la oferta económica y de otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ARW4 N9FE FDVR 32XE

Certificado punto 3 acta JGL 20.08.2026 - SEFYCU 370719

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
28/08/2026

Licitador	Precio	Puntos Precio	Puntos cuestiones complementarias	Puntos Criterios sociales
GORRAIZ RESTAURACION, S.L.	14.000,00 €	4,15	20,00	0,00

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
GORRAIZ RESTAURACION, S.L.	45,15

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa GORRAIZ RESTAURACION, S.L., con NIF B-71390694 por importe de 14.000,00 euros anuales, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa GORRAIZ RESTAURACION, S.L., por importe de CATORCE MIL EUROS anuales (14.000,00 €), IVA no incluido.

3º.- El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio anual de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

4º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ARW4 N9FE FDVR 32XE

Certificado punto 3 acta JGL 20.08.2026 - SEFYCU 370719

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2